



SESION ORDINARIA N. 21

Alcaldía Municipal, Guaimara Francisco Morazán
día Martes 01 de Noviembre del Año dos mil
dieciséis, siendo la 1:57 pm. Procedió el Señor
Alcalde Municipal Dr. Nelson Gené Chávez Hernández
con la Asistencia de los Regidores Municipales
en el Orden siguiente:

Regidor I Pedro José Aguilar
Regidor II Byron Crisostomo Padilla
Regidora III Yajaira Yaneth Sánchez
Regidora IV Concepción Yolanda Zúñiga
Regidor V Carlos Gómez Hernández
Regidor VI Oscar Pachanegui Flores
Regidor VII Cruz Enrique Rodríguez
Regidora VIII Nelly Lily Mataxchada

Procediendo con excusa la Señora Vice Alcaldesa
Municipal Lic. Claudia Lastenia Gómez. Contando
con la presencia de los siguientes Ciudadanos:

ALCAJOS AUXILIARES: Carlos Javier Saavedra,
Víctor Manuel Osorio, Manuel de Jesús Reyes BARRA
Y ALDEAS: María José, Julia Zepeda, Verónica
González, Graciela González, Toni Jones, María
González, José Jones, Yaneth Quino, Trinidad
Ríos, Trinidad Rodríguez, Carla Benítez. Y por la
Ante Instancia Secretaría Municipal que Autorizó
y da fe procedimiento en el Orden siguiente: 1.
Oración dirigida por la Señora Regidora Yajaira
Sánchez. 2. Comprobación del Quorum por los
Secretarios Municipales. 3. Apertura de la Sesión
por el Señor Alcalde Municipal Dr. Nelson Gené
Chávez Hernández. 4. Lectura, Discusión y Aprobación
de la Agenda. 5. Lectura, Discusión y Aprobación
del Acta anterior. 6. LECTURA Y DISCUSIÓN
DE CORRESPONDENCIA.

A.) Los Vecinos de las Colonia Santa Fe y Francisco
I. Madero, están solicitando a los Corporados Municipales
Colaboración en la Instalación de Agua Negra en
la Calle principal de la Entrada de Guaimara, donde
se está construyendo el Boulevard sin contar con

I.-

II.-

B.)



dicho servicio.

I.- Expresa el Señor Regidor Byron Gómez, que considera que nuestro tiene que hacer un estudio porque hay problemas con las Aguas Negras, hay unos baches que quedan por el sector de la Colonia 21 de Noviembre y sería el mejor lugar donde se podría hacer la conexión; pese se deb hacer el estudio correspondiente.

II.- Manifiesta el Señor Alcalde Municipal, que en la parte del bulevar no se necesita el Alcantarillado, porque las Aguas Negras pueden colocarse en los laterales, Ademas es un trabajo millonario y las personas que han encabezado dicha solicitud se les considera que están cometiendo un delito que podría ser intervenido por la Fiscalía del Ambiente porque están tirando Aguas Negras a la calle y esa es una contaminación Ambiental, y los vecinos están en la obligación de hacer su fosa séptica para no tirar las Aguas Negras a la calle, porque deberán de ser sancionados conforme a la ley; sin embargo hay que darle respuesta a estos vecinos. Aunque la Alcaldía no tiene los recursos para hacer un proyecto de Alcantarillado Sanitario, decide que el Proyecto de Alcantarillado que se hace con la ONG Inter Pueblos en la Colonia 21 de Noviembre, continúen los problemas porque hay muchas personas que teniendo el proyecto no se ha conectado porque no pueden pagar el servicio de Alcantarillado y sigue contaminando la calle, por ese es fácil llegar, señalar y criticar sin conocimiento de causa; la propuesta sería que se les envíe una nota a los vecinos de las Colonia Santa Fe y Francisco Rosales, que no existen ningún estudio y presupuesto para la construcción del Alcantarillado, y que los vecinos están en la obligación de construir su fosa séptica por mientras se hace el estudio. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de los miembros corporativos presentes.

B.) Por Delvin Andrés Sevilla Chávez menor de edad soltero, hondureño, inscrito en el Honorable Colegio

señor Morazán
y dos mil
y el señor
hasta Her-
moso Municipal

riga
es
uz
do
Alcaldesa
mey. Contando
plantes:
acueda,
Regres. BARRE
a, Verónica
mey. María
Rendón
y por la
que autoriza
este: 1.
jadora Yojan
por la
la sesión
Nelson Gen
y Apuebas
y Apuebas
SCUSIÓN

y Francisco
Municipal
Negras en
aúnate, donde
contar con

de Abogados de Honduras, con número 13807, con número de teléfono 3247-6973, actuando como Procurador Legal de las señoras Gloria Asuena Soto, Angelina Miquelina, Rosa Idalia Elisa Margarita, María Elena, Leslie Daniela, todas de apellido Soto-Avila, Mayores de Edad, Casadas, Hondureña y con domicilio en la Calle San Cristóbal del Municipio de Guaimaca, Departamento de Francisco Morazán, tal como se puede constatar con el poder para pleitos que Acompana; con mi debido respeto Comparto con Ante Voz, honorable Corporación Municipal presentando Impugnación a un Dominio Público de un solar ubicado en el Barrio Arriba de esta Ciudad de Guaimaca, de fecha 03 de Noviembre del Año 2008 del Tomo N. 68 folio 33-55 que se encuentra en el punto de Clita de Sección Ordinaria N. 21, a favor de la señora Mercedes Avila Galindo, con trayecto Identidad N. 0715-1954-00015 ya que dicho dominio pleno que otorgado no conforme a ley. - PETICION. - A la Honorable Corporación Municipal muy respetuosamente pido: Admitir la presente IMPUGNACION junto con los documentos que Acompana darle el trámite correspondiente y resuelva conforme a derecho proceda.

I.- Expresa el Señor Alcalde Municipal que su propuesta es que la Oficina de Hacienda, junto con el Abog. Andrés López Asesor Legal revisen la documentación presentada por los señores de apellido Soto-Avila. Propuesta que fue Aprobada por unanimidad de los miembros Corporativos presentes.

7. INFORMES VARIOS

A.) Informa la señora Regidora Lily Maldonado que somete a consideración y Aprobación de la Corporación Municipal la publicación de dos (02) solicitudes de Dominios Públicos, de las siguientes personas:

1.- Elde Rebeca Borjas, ubicada en el Barrio Arriba

I.- La
2. Q
du
Q,
qu
en
ha
de
pe
1.) M,
Do
al
ta
la
Me
con
20.
ESTE
Cig
de
El
Dom
Dar
274.
Ma
ntra
al f
Este
perte
Dro
Gra
Este
Deliv
Ley de
los E

I.- La
de los

) 13807, con
do como
a Alquera
Idalia
sra Daniela
Nayores de
villie en
que de
el Morazan
soces para
respecto
raul Munica
sie Gleno
triba de
03 de Novien
iso 33-55
) de Señor
) Mercedes
D.N. 0715-
lens que
IDN. - U la
y respecto-
IMPUGNACION
a darle el
formas a

que su
casa, junte
Legal
por los
s. Gropusta
de los

Maldorado,
barrio de la
is de los
de las siguientes

I Barrio Arriba

- 2.. José Gigolento Amador Cáceres y Dina Jaque
Bogegas Gómez, ubicado en Colonia Llanos de Migue
I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad
de los miembros presentes "ACUERDA" Aprobar la
Publicación de Dos (2) Solicituds de Dominio
Gleno, de las personas antes mencionadas, tal como
quedan plasmadas.
- B.) Informa la señora Regidora Lily Maldorado q
en Acatamonte a la Oficina en Sesión Anterior
han propulsado a la Inspección, Medida y medida
de los solares Urbanos y Quales de la siguiente
persona:
- 1.) Medida de un terreno para escrituras otorgada
Dominio Gleno, mediante expediente N. DP-036-20
al Señor RODOLFO SANDRO MEDINA RUIZ, con
tarjeta de identidad N. 1511-1984-00071, ubicado en
la Colonia Brisas de Guaimaré, con las siguientes
Medidas y Colindancias: NORTE: 18.70 mts. Colinda
con propiedad de la Sra. Olga Elizabeth Gómez SUR
20.30 mts. Colinda con propiedad del Sr. Marvin Chiquit
ESTE: 9.10 mts. Colinda con propiedad de la Señora
Alquera Sánchez. OESTE: 9.15 mts. Colinda con calle
de por medio y propiedad de la Sra. Martha Avila
El terreno tiene un área total de 177.84 Mts.
Este Dominio Gleno le fue otorgado al Señor Oscar
Daniel Gaudales Cruz, según tomo N. 73, folios
274-295, Sesión Ordinaria N. 05, celebrada el día
Martes 01 de Marzo del Año 2011. Y en esta fecha
entancia y hace traspaso formal del Dominio Gleno
al Señor RODOLFO SANDRO MEDINA RUIZ.
Este terreno forma parte del Titulo Común de Guaimaré
pertenece al N. 39, Tomo 2041 del Registro de los
Propiedades, Hipoteca y Instalaciones Preventivas d
Francisco Molazán.
Este Dominio Gleno se amplió con el proceso de
Ajudicaciones en cumplimiento al Artículo Reformado de la
Ley de la Propiedad (Decreto # 390- 2013) Publicado en
los Gacetas 33420 de fecha 07/05/2014.
- I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad
de los miembros presentes "ACUERDA" Aprobar el Dominio



Gloria al Señor Godofredo Sandro Medina Quiñóz
tal como quedó retacionado.

C.) Informa el señor Regidor Alief Rodríguez, que el día Lunes 24 de Octubre del presente año, se reunio con algunos Alumnos y Maestros del Proyecto Biológico de la Universidad Nacional de Agricultura UNA ya que algunos de los estudiantes van a realizar una práctica en nuestro Municipio y es una Bio-Alfabetización y van a trabajar con tres escuelas de la Aldea del Norte del Municipio, dando charlas; esto con el objetivo de mejorar la biodiversidad, cuidando el bosque, fauna y flora; ya que están trabajando con fondos de Estados Unidos, las Comunidades en las que se estan trabajando son Buena Aire, Gómez y Los Leones; se hizo énfasis que así como la Municipalidad de Chalmales apoya con Becas y el Apoyo económico cuando salen hace la práctica fuera del país, es importante que estos Alumnos le retribuyan algo al Municipio.

D.) Informa el señor Regidor Alief Rodríguez, que el día 25 de Octubre del presente año, se reunio con Ciudadanos de Origen Chino, a través de la Región de los Valles de Olancho y de la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola, están muy interesados en sembrar Cacao en nuestro Municipio, ya tienen sembrado Cacao en el Municipio de Campamento y la intención es exportar el Cacao; le están ofreciendo al productor un contrato, Asistencia Técnica por medio de la FHIA y el financiamiento a través de BANADESA posteriormente se estará planificando una reunión con productores, e incluso nos dejó el Ciudadano Chino que si se lograba una cantidad de manzanas sembradas de Cacao, podría ser que la planta de procesamiento la instalaran en el Municipio de Guaimaca; el Gobierno de la república le está dando énfasis a este proyecto, dejala como Municipalidad nos sumamos a este esfuerzo.

I.- Expresa el señor Alcalde Municipal, que respecta

a
a
p
d
t
e
t
II.- N
e
re
ec
ti
de
III.- Q
re
M
do
IV.- W
lo
pe
al
re
in
Int
Q
que
con
y l
tas
con
alg
Se
que
log
pre
el
ne
ded

E.) En
in
Int
Q
que
con
y l
tas
con
alg
Se
que
log
pre
el
ne
ded

mañaná, que
se realizó el
lunes) dando
a y florar,
estará los Leones;
municipalidad
trabajo
realizará fuera
de la
reunión de la
Fundación
y, están
nuestros
en el
municipio
al productor
medio de
de BANADESA;
na reunión
Fundación
de mazapán
plantas de
que de
se está
una munici-
pial respectiva



al tema de la siembra del Cacahuatl, cuando tuvimos una reunión de Alcaldes con el ICF por el tema de las plagas del Gorgojo, se dice que el Cacahuatl es un producto alternativo, porque sale en poco tiempo y tiene mercado para su Venta, pero hay que reunir a los productores para que tomen su decisión, porque trabajan con préstamos y deben saber el nivel de riesgo.

- II.- Manifiesta el Señor Regidor Ariel Rodríguez, que el cultivo del Cacao es a tres años y por los requerimientos de Altura se identifica que el cultivo mejor en las zonas del Valle, no entraría a competir con la Caficultura, sino que sería un complemento de cultivos.

III.- Expresa el Señor Regidor Carlos Fernández, que referente a los estudiantes que harán la práctica en el Municipio de Guaimaral, había alguna responsabilidad por parte de la Municipalidad.

IV.- Manifiesta el Señor Regidor Ariel Rodríguez, que los estudiantes vienen por su propia cuenta y cuenta se está informando de la práctica que vendrán hacer al Municipio, a lo mejor en su modesta los estudiantes robarán alguna ayuda a las Alcaldías.

E) Informa el Señor Regidor Byron Padilla, que por instrucción del Señor Alcalde Municipal y como Regid integrante me he estado involucrando a trabajado en la Repostería en las zonas ejidales del Municipio, me que todos en la zona sur, hemos estado trabajando con 42 Jóvenes pagados por el programa de Gobierno y la logística de transporte por parte de la Alcaldía. También hemos tenido el Apoyo por parte del ICF con el transporte del personal; también nos dejaron algunas Víctimas que serían personas sembrar Cacao por el Sector del Bijoyal en Alrededor de 8 Manzanas), que sería como Alternativa por el pino que no se logre regar; pero decirle que el pino que se está regando es el que se plantó en el Viñedo Municipal el pino que fue sembrado por una Compañía del ICF no es de muy buena Calidad, hemos sembrado Alrededor de 30,000 Arbustos de pino; esperamos reportar

los Microviveros) ya que tenemos árboles de Cedros y Caobas; también la Señora Vice-Alcaldesa se ha involucrado y apoyando en este trabajo de repositorios a través del Vivero Municipal.

F.) Informa el Señor Alcalde Municipal, que el Accidente que ocurrió en el parque municipal con el Torín del Área Rural que fue herido de bala, que ese problema ya se llegó a un Acuerdo con el Jefe del Torín ya que es menor de edad, quedó comprobado con el examen médico que fue un Accidente y el Jefe Municipal se hace responsable de pagar los gastos.

G.) Informa el Señor Alcalde Municipal, que con el tema que fue mencionado en las Medidas de Comunicación, los nombres de Dos Jefes Municipales Una de los jefes está por contratar en calidad de cubrir vacaciones y el otro jefe que ya estaba de manera permanente; pero a raíz que está en proceso de investigación el jefe que estaba por Contrato ya se canceló y al otro jefe se le dieron sus puestos y que quedan arreglados sus problemas de forma particular dejó claro que ni la Alcaldía ni la Corporación Municipal son responsables por Actos que cometas de forma particular, lo que el jefe Municipal ha sido creado y contratada para dar seguridad al pueblo y cuidar los bienes del Municipio; pero no para otros tipos de Actividades, con esto queda clara el caso.

H.) Informa el Señor Alcalde Municipal, que estuve presente en las Cumbres que se llevó a cabo en Ecuador Quito, donde fue invitado por Habitat para la Humanidad, igual que invitado el Alcalde de la Capital, fueron los dos Jefes Municipales que estuvimos en la Conferencia de las Naciones Unidas, la cual se realiza cada 20 años y tuvo la punto de participar en esta cumbre, el tema principal es la Nueva Agenda Urbana, con enfoque a la Vivienda y Desarrollo Humano Sostenible, con el objetivo de hacer un análisis y enfoque y hacer un Acuerdo como queda en la Carta de Quito

I.)

les de pedros
Alcalde
se trabaja de
municipal
que el
municipal con
nulos de balas
mejor con
de edad
edificios que
municipal se
es.

D, que con
luz de
) Municipales
calidad
ya estaba
se están en
estaba por
na se le dieron
sus problemas
ni la Alcal-
despencables
ciudad, la
Contratada
a los buenes
e de Activi-
d.

que estuve
en Ecuador
para la
salida de la
me estuvimos
, la cual
ito de
municipal es
me a las
úbile, con el
w y hacer
e Guaya

para las programación de las Ciudades del Mundo e
los próximos 20 años, ya que la ONU tiene representar
en todo el mundo para tomar de decisiones; la mayor
preocupación Ademas de la Contaminación Ambiental
es que las Ciudades del Mundo se estén Convirtiendo
urbanizaciones, las personas del Área rural quiere Vivi
en las Ciudades y se debe pensar en el enfoque que se
le va a dar a la tenencia de la tierra que es uno de
los problemas en el Municipio de Guaimara, y mucha
que recuperan tierra para producir no las utilizan
para tal fin, sino para tóltipuación y la hincina
sin las medidas de urbanismo creando un desorden;
la Ciudad otro tema importante es el transporte y
que es uno de los temas de un Confucianista Mexicano
que se tenía que ir buscando el Vehículo que causara
menos contaminación y que es la Bicicleta el mejor
medio de transporte que no contamina, no se gasta
Combustible y Ayuda a la salud, también tiene la
Oportunidad de hablar con el Comisionado Presidente
de CONVIVIENDA y Ciudadanos) hablar sobre el tema
de Vivienda en Honduras; pero el tema más interesante
fue el de Seguridad que participaron los Alcaldes de
Bogotá, Quito, Madrid y Medellín Colombia, y no
dejaron que Medellín es una Ciudad muy bonita, pero
que tenía una tasa Alta de homicidios, pero llevó
un estudio y ha mejorado con la participación Ciudadana
porque no es posible que un delincuente se venga de el
municipio a un barrio de Colonia de Guaimara y los
Vecinos se queden callados, tiene que haber un Comité
Ciudadano por Barrio para que entre Vecino nos
Cuidemos, pero muchas veces nos volvemos complicados
porque no denunciamos.

I.) Informa el Señor Alcalde Municipal, que el día 28
de Octubre del presente Año, fue invitado al Foro
Nacional de Acceso al Suelo, Barreras, Derechos y
Vivienda Social en Honduras, a través del Programa
Habitat para la Humanidad, estuvieron presente Ale
dos, Diputados, representantes de ONG'S que trabajan en el
tema habitacional, pero cuando se referían a los Gobiernos
Locales, era porque hablaban política de Gobierno pero no

de estado; que cada quien utilice su política de vivienda; pero me llame la atención del redactor que hacían que los permisos de construcción en algunas alcaldías duran tres meses que consideraron que es demasiado y dijeron que es una ley que no se debe quebrar el permiso de construcción.

J.) Informa el Señor Alcalde Municipal, que el día de hoy 01 de Noviembre del presente año, tuvimos en el Municipio de Guáimaro la visita de la Dama Dama la Sra. Gina Gaua de Hernández, Apoyando el Programa Handicaps para todos de inclusión en el sector de Discapacidad, se tenía programada la entrega de 90 sillas de ruedas, pero solo se entregaron 50 sillas porque las demás personas no pudieron llegar y la entrega es personal, así como algunos bastones para pacientes que ya no se pueden mover, se entregaron bastones, muletas y andadores este beneficio no se lo entregaron al Alcalde, sino que la entrega es directa a la persona con discapacidad lo más importante es que se beneficiaran personas de bajo nivel socioeconómico y sin distingo de colores.

8 PUNTOS VARIOS

A.) Expresa el Señor Alcalde Municipal, que al poco que recientemente asistió se tocó el tema de algunas alcaldías que no estaban otorgando el Decreto de Exoneración de Impuestos y que es una ley que hay que cumplir y refiere al Programa de FUNDEV, fueron exoneradas mediante Decreto del Congreso Nacional es de ley y solo se debe cumplir, es por este motivo la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal.

I. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes "ACUERDA" Aprobar la Exoneración de Impuestos y Derechos Fiscales Municipales; establecidos en el Decreto N. 188-2001, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 13 de diciembre del año 2001 y en el Artículo 14 a los fondos para el Desarrollo de la Vivienda Social, Urbana y Rural FUNDEV; en el Municipio de Guáimaro, Departamento de Francisco Morazán.

B.) X
sul
de
que
de
la
var
rep
re

I.- Foi
yud

II.- Mi
m
ha
vir
que
cal

C.) L
pu

D.) Est
9.
3:

A

X

X

X

Reg

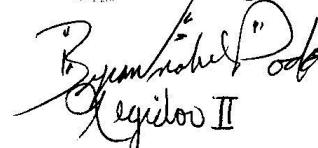
B.) Manifiesta el Señor Alcalde Municipal que está sumamente preocupado con el tema de la reparación de las calles y cree que es la misma preocupación del Regidor Carlos Hernández, porque casi todas las calles del área rural están destruidas, pero considera que para la próxima sesión podremos retomar el tema porque vamos a tener claro lo disponible para hacer algunas reparaciones, porque estamos en la obligación de dar respuesta a la población.

- I.- Expresa el Señor Regidor Carlos Hernández, que tiene una maquinaria trabajando por el sector del Ocotlito.
- II.- Manifiesta el Señor Alcalde Municipal que se contrata maquinaria nueva para cuatro kilómetros porque no habrá presupuesto para más reparaciones; pero se intervienen calles de la Colonia San Juan que se le tuvo que colocar material selecto porque la mayoría de las calles están deterioradas.

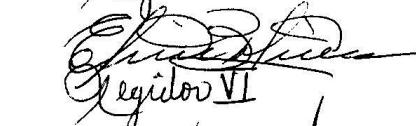
C.) La fuente Alta queda sujeta a enmienda en las próximas sesiones de votación.

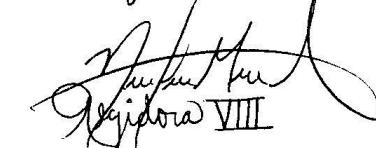
D.) Esta fuente se encuentra en el lote N. 86,情节 38-47.
q. No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:04 pm.


Alcalde Municipal


Regidor I
Bermúdez Pachón


Regidor II
Yolanda Jiménez

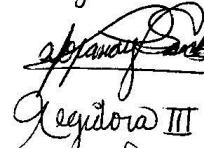

Regidor III
Cristóbal Pérez

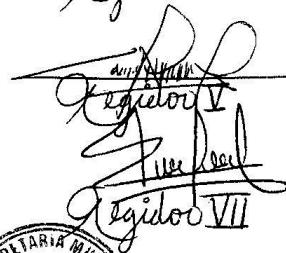

Regidor IV
Regidor VI
Raúl Martínez


Regidor V
Regidor VII
Raúl Martínez


Regidor VI
Regidor VIII
Raúl Martínez

Regidor I


Regidor II
Regidor III


Regidor IV
Regidor V
Regidor VI
Regidor VII

